

ACTA NÚMERO 09 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2015 – 2018.



DOCUMENTO FORMULADO POR EL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

**OBJETO:** LLEVAR A CABO LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA FECHA: 30 DE AGOSTO DEL 2018.

HORA: 09:27 HRS.
LUGAR: CASA PINTA
UBICADA EN CALLE
VICTORIANO SALADO
ÁLVAREZ # 84

Siendo las 9:27 (Nueve horas con veintisiete minutos) del día 30 de Agosto del año 2018, reunidos en Casa de la Cultura predio denominado "Casa Pinta" ubicada en la calle Victoriano Salado Álvarez # 84 Colonia Centro de este Municipio de Teocaltiche Jalisco, previamente convocados, se reúnen los integrantes del Consejo de Giros Restringidos para celebrar la NOVENA SESIÓN ORDINARIA, bajo el siguiente Orden del Día:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Comprobación de Quórum e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las solicitudes dirigidas al Consejo de Giros Restringidos para que se les autorice la venta de cerveza y de bebidas alcohólicas en sus distintas modalidades.
  - A. En atención al oficio presentado por la C. Ma. Martha Rodríguez Jiménez, mediante el cual solicita cambio de propietario de Licencia Municipal con giro de Cantina Sinfonola, a nombre de su finado esposo quien respondía a nombre de Efrén Regalado Sandoval y pide el cambio a nombre de su hijo Efrén Regalado Rodríguez, licencia que se encuentra establecida en el domicilio Ignacio Ramírez # 120 en Teocaltiche, Jalisco.
  - B. En atención al oficio presentado por el C. Simón Cruz Macías, mediante el cual solicita permiso para venta de cerveza en envase abierto en el restaurante que se encuentra ubicado en la calle Matamoros # 9, en esta ciudad de Teocaltiche, Jalisco.
  - C. En atención al oficio presentado por el C. Felipe Saldivar Saldivar, mediante el cual solicita permiso para cambio de propietario de la Licencia Municipal con el giro de Billar con venta de cerveza en envase abierto, ubicado en la Comunidad del Ejido Jesús Aguirre en Teocaltiche, Jalisco.
  - D. En atención al oficio presentado por el C. Armando Delgadillo López, por medio del cual solicita permiso para cambio de domicilio y de propietario de su Licencia Municipal con el Giro de Licorería, misma que se encuentra ubicada en la calle Melchor Ocampo # 23, el cambio de domicilio se pide a la Plaza Principal # 36, y el cambio a nombre del C. Rodolfo Díaz Moran.





E. En atención al oficio presentado por el C. Jorge Alfredo Rodríguez Serna, por medio del cual solicita permiso para cambio de domicilio de la licencia con giro de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado a nombre de la empresa Concesión y Servicios del Centro, ubicada sobre de la calle Privada Mariano Aldama # 43, el cambio se solicita al domicilio en la calle Lázaro Cárdenas # 35 en Teocaltiche, Jalisco. En atención al oficio presentado por el C. Jaime Ulloa, por medio del cual solicita cambio de propietario y domicilio de la Licencia Municipal con el giro de Billar, ubicada en Plaza Principal en la comunidad de Mechoacanejo, Teocaltiche, Jalisco., el cambio de propietario seria a nombre de Edgar García Rojas, al domicilio de calle Zaragoza s/n, entre las calles Insurgentes y Rio Verde. G. En atención al oficio presentado por el C. Jorge Luis Padilla Pérez por medio del cual solicita permiso para cambio de propietario de Licencia Municipal con el giro de Licorería misma que se encuentra ubicada en la calle Juárez # 87, el cambio solicitado es a nombre de la C. Ma. Elisabeth Cruz Ulloa. H. En atención al oficio presentado por la C. Ma. Del Socorro Chávez Flores por medio del cual solicita permiso para cambio de propietario de la Licencia con giro de Centro Botanero ubicado en la dirección Crucero de Mechoacanejo municipio de Teocaltiche, Jalisco., el cambio es a nombre de la C. Irene Gómez Rodríguez. En atención al oficio presentado por el C. J. Guadalupe Antonio Lira Ruvalcaba, por medio del cual solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado en tienda de abarrotes que se encuentra ubicada en la calle Ramón Corona # 42, en la Delegación de Mechoacanejo municipio de Teocaltiche, Jalisco. En atención al oficio presentado por el C. José Manuel Martínez Reyes, por medio del cual solicita permiso para cambio de domicilio de la Licencia con giro de cantera, ubicada en la calle Hidalgo # 410, el cual actualmente se encuentra a nombre de cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A de C.V., el cambio de domicilio se solicita al **DE GIROS** ubicado en la calle Manuel J. Aguirre #81. K. En atención al oficio presentado por el C. Ramón Valdovinos Chavarría, por medio del cual solicita permiso para cambio de actividad de su Licencia con el giro de Restaurante Bar, ubicado en la calle Constitucionalistas # 174, el cambio solicitado es para Licorería ( mismo dueño, mismo domicilio ). L. En atención al oficio presentado por la C. Ma. Del Refugio Hernández Pérez mediante el cual solicita permiso para cambio de propietario, de la Licencia con el giro de Merendero Familiar a nombre de su finado esposo quien respondía a nombre de Héctor Benjamín Cruz Ruiz, ubicado en la calle Aristeo Ruiz # 22, el cambio de propietario solicitado es a nombre de quien lo solicita, cabe hacer mención que el permiso para dicho merendero fue autorizado en la reunión primera del H. Consejo de Giros Restringidos. 4.- Asuntos Generales. 5.- Clausura.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se tomó lista de asistencia encontrándose presente los

- \* Presidente Municipal Interino
- \*Síndico Municipal
- \* Encargado de la Secretaria General
- \* Director de Planeación de Desarrollo Mpal.
- \* El encargado de la Hacienda Municipal.
- \*Encargado de Protección Civil.
- \* El encargado de Movilidad
- \* Regidor Titular de la comisión de Control Reglamentario
- \* Director de Seguridad Publica
- \* Como Ciudadano Distinguido
- Encargado Temporal de Reglamentos
- Como Secretario Técnico del consejo de Giros Restringidos.

C. Daniel Avelar Álvarez

Lic. Petra Alejandra Padilla Sandoval.

Lic. Gerardo Magdaleno Ortega.

Ing. Civil Francisco Ruvalcaba Sval.

L.C.P. Miguel Ángel Moya Roma

C. Juan Manuel Pérez Rodríguez

C. Carlos Jiménez Soto

Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez.

C. Eduardo León León

Dr. Humberto Chávez González.

Lic. Pedro Benjamín Ledesma Glez.

C. Verónica Lizeth Tejeda Íñiguez.

2.- Comprobación de Quórum e instalación de la asamblea.

Es declarada legal y formalmente abierta e instalada la Sesión al contar con Quórum suficiente, por lo que se procede a continuar con el Orden del día establecido al tenor del cual habrá de sujetarse la sesión:

3.- Presentación, análisis y discusión.

A. En atención al oficio presentado por la C. Ma. Martha Rodríguez Jiménez, mediante el cual solicita cambio de propietario de Licencia Municipal con giro de Cantina – Sinfonola, a nombre de su finado esposo quien respondía al nombre de Efrén Regalado Sandoval y pide el cambio a nombre de su hijo Efrén Regalado Rodríguez, Licencia que se encuentra en el domicilio Ignacio Ramírez # 120 en Teocaltiche, Jalisco. Se <u>NIEGA</u> por <u>UNANIMIDAD</u> ya que se presentaron dos oficios de los CC. Regalado Rodríguez Gabriela y Regalado Rodríguez Héctor, Hijos de la finada persona y quienes solicitan no autorizar cambio de propietario de esta licencia por formar parte de la masa hereditaria, debido a que existe un trámite sucesorio intestamentario bajo el número de Expediente 259/2018, en el Juzgado de Primera Instancia, en esta ciudad de Teocaltiche, Jalisco., hasta en tanto no haya una resolución.

B. En atención al oficio presentado por el C. Simón Cruz Macías, mediante el cual solicita permiso para venta de cerveza en envase abierto en el restaurante que se encuentra ubicado en la calle Matamoros # 9, en esta ciudad de Teocaltiche, Jalisco. Se APRUEBA por UNANIMIDAD presentando los documentos que se le soliciten y haciendo los trámites

correspondientes, así como los pagos en la oficina de Hacienda Municipal.

C. En atención al oficio presentado por la C. Felipe Saldivar Saldivar, mediante el cual solicita permiso para cambio de propietario de la Licencia Municipal con el giro de Billar con venta de cerveza en envase abierto, ubicado en la Comunidad del Ejido de Jesús Aguirre en Teocaltiche, Jalisco. Se <u>AUTORIZA</u> por <u>UNANIMIDAD</u> realizando los pagos y haciendo los trámites correspondientes en la oficina de Hacienda Municipal.

En atención al oficio presentado por el C. Armando Delgadillo López, por medio del cual solicita permiso para cambio de domicilio y de propietario de su Licencia Municipal con el Giro de Licorería, misma que se encuentra ubicada en la calle Melchor Ocampo # 23, el cambio de domicilio se pide a la Plaza Principal # 36 y se pide el cambio a nombre del C. Rodolfo Díaz Moran. Se <u>NIEGA</u> por <u>UNANIMIDAD</u>, por existir varios giros de venta y consumo de bebidas alcohólicas dentro de la zona centro.

En atención al oficio presentado por el C. Jorge Alfredo Rodríguez Serna, por medio del cual solicita permiso para cambio de domicilio de la licencia con giro de abarrotes con venta de cerveza en envase cerrado a nombre de la empresa Concesión y Servicios del Centro, ubicada sobre de la calle Privada Mariano Aldama # 43, el cambio se solicita con domicilio en la calle Lázaro Cárdenas # 35 en Teocaltiche Jalisco. Se NIEGA por UNANIMIDAD

En atención al oficio presentado por el C. Jaime Ulloa, por medio del cual solicita cambio de propietario y domicilio de la Licencia Municipal con el giro de Billar, ubicado en Plaza Principal en la comunidad de Mechoacanejo, Teocaltiche, Jalisco, el cambio de propietario seria a nombre de Edgar García Rojas al domicilio de calle Zaragoza s/n, entre las calles Insurgentes y Rio Verde. Se <u>AUTORIZA</u> únicamente el cambio de propietario con 8 votos a favor y 3 en contra, el cambio de domicilio no se autoriza hasta no contar con un domicilio factible y que no afecte a los vecinos, por lo que deberá pasar a la Oficina de Hacienda Municipal a realizar los trámites y pagos correspondientes.

G. En atención al oficio presentado por el C. Jorge Luis Padilla Pérez por medio del cual solicita permiso para cambio de propietario en la Licencia Municipal con el giro de Licorería misma que se encuentra ubicada en la calle Juárez # 87, el cambio solicitado es a nombre de la C. Ma. Elisabeth Cruz Ulloa. Se <u>AUTORIZA</u> por <u>UNANIMIDAD</u> realizando los pagos y entregando la documentación correspondiente en la oficina de Hacienda Municipal.

H. En atención al oficio presentado por la C. Ma. Del Socorro Chávez Flores por medio del cual solicita permiso para cambio de propietario de la Licencia con giro de Centro Botanero, ubicado en la dirección Crucero de Mechoacanejo, Teocaltiche Jalisco el cambio será a nombre de la C. Irene Gómez Rodríguez. Se <u>APRUEBA</u> por <u>UNANIMIDAD</u> realizando los trámites correspondientes en la oficina de Hacienda Municipal.

I. En atención al oficio presentado por el C. J Guadalupe Antonio Lira Ruvalcaba, por medio del cual solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado en tienda de abarrotes que se encuentra ubicada en la calle Ramón Corona # 42, en la Delegación de Mechoacanejo municipio de Teocaltiche, Jalisco. Se NIEGA por UNANIMIDAD, debiendo pagar multa por estar trabajando el giro sin el permiso correspondiente, también deberá esperar 6 meses a partir de esta fecha para volver a solicitar el mismo permiso, por lo que deberá pasar a la Oficina de Hacienda Municipal para realizar el pago correspondientes.

J. En atención al oficio presentado por el C. José Manuel Martínez Reyes, por medio del cual solicita permiso para cambio de domicilio de la Licencia con giro de cantera, ubicada en la calle Hidalgo # 410, el cual actualmente se encuentra a nombre de cervezas Cuauhtémoc Moctezuma S.A de C.V el cambio de domicilio se solicita el ubicado en la calle Manuel J. Aguirre # 81. Se NIEGA por UNANIMIDAD.

K. En atención al oficio presentado por el C. Ramón Valdovinos Chavarría, por medio del cual solicita permiso para cambio de actividad de su Licencia con el giro de Restaurante Bar, ubicado en la calle Constitucionalistas # 174, al nombre del suscrito, el cambio solicitado es para Licorería (mismo dueño, mismo domicilio). Se <u>NIEGA</u> por <u>UNANIMIDAD</u>, ya que están suspendido por el momento todos los giros de licorería, quedando en lista de espera

At Many hands

hasta que se suspenda algún giro del mismo o hasta que sea reanudado el permiso para dichas Licencias.

En atención al oficio presentado por la C. Ma. Del Refugio Hernández Pérez mediante el cual solicita permiso para cambio de propietario, de la Licencia con el giro de Merendero Familiar a nombre de su finado esposo quien respondía a nombre de Héctor Benjamín Cruz Ruiz, ubicado en la calle Aristeo Ruiz # 22, el cambio de propietario solicitado es a nombre de quien lo solicita, cabe hacer mención que el permiso para dicho merendero fue autorizado en la reunido primera del H. Consejo de Giros Restringidos. Se <u>AUTORIZA</u> por <u>UNANIMIDAD</u>, pasando a la Oficina de Hacienda Municipal para realizar los trámites correspondientes.

4.- Asuntos Generales.

Se hace la petición para que la solicitud de Salón de Eventos en el domicilio Caballitos # 8, que fue rechazado en la sesión anterior por falta de Licencia de Construcción y por no cumplir con los reglamentos municipales, sea analizada nuevamente por este Consejo de Giros Restringidos. En virtud de que no fue incluida en la orden del día debido a que fue presentada el mismo día de la presente sesión, como excepción por ser probablemente la última sesión celebrada por este consejo, por lo que se autoriza por unanimidad de los presentes que incluya en la presente acta. Se <u>AUTORIZA</u> por <u>UNANIMIDAD</u> de los presentes la Licencia Municipal para su funcionamiento, esto en virtud de que es una finca con poco espacio y solo puede utilizarse para eventos meramente familiares, se le pide pasar a la Oficina de Hacienda Municipal para realizar los trámites necesarios, así como al departamento de Protección Civil, para que el lugar cumpla con los lineamientos correspondientes, de igual manera también realizar el pago de cajones de estacionamiento para su servicio.

5.- Clausura.

> C. Daniel Avelar Álvarez Presidente Municipal Interno.

Lic. Petra Alejandra Padilla Sandoval. Síndico Municipal. Lic. Gerardo Magdaleno Ortega. Enc. de la Secretaría General. Del H. Ayuntamiento.

Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. Regidor Titular de Comisión de Control Reglamentario.

C. Juan Manuel Pérez Rodríguez Director de Protección Civil Mpal.

C. Héctor González Jáuregui. Comerciante de Vinos y Licores.

E GIROS GIDOS

> C. Alberto Ruvalcaba Ruvalcaba Representante de Asociación Civil.

Lic. Israel Sandoval Rubio. Encargado de Comunicación Social. L.C.P. Miguel Angel Moya Romo Encargado de la Hacienda Municipal

Ing. Civil. Francisco Ruvalcaba Sandoval. Director de Planeación de Desarrollo Mpal.

C. Carlos Jiménez Soto. Encargado del Departamento de Movilidad.

C. Eduardo León León. Director de Seguridad Pública.

Lic. Pedro Benjamín Ledesma González. Encargado Temporal de Reglamentos Municipal.

Dr. Humberto Chávez González. Ciudadano Distinguido.

C. Verónica Lizeth Tejeda Iñiguez Secretaria Técnica del Consejo de Gi<del>r</del>os Restringidos.